

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 5034

*RESOLUCIÓN 47/2022, de 2 de noviembre, del Director Gerente del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos, por la que se cesa, a petición propia, a Dña. Mónica Rubio Robles como Supervisora del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos de Araba del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Mediante Resolución 7/2018, se nombró a Dña. Mónica Rubio Robles Supervisora del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos de Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia,

#### RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. Mónica Rubio Robles como Supervisora del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos de Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 12 de diciembre de 2022.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la OSI Araba.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Galdakao, a 2 de noviembre de 2022.

El Director Gerente del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos,  
ROBERTO IBARRETXE ALTUBE.